GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

10 de Diciembre del 2013

(El Diputado Presidente toca el timbre)

La Diputada Presidenta Remedios Zonia López Cruz:

Le pedimos a todos los señores Diputados y Diputadas que tomen sus curules para continuar, para dar inicio con esta sesión extraordinaria.

10 DE DICIEMBRE DE 2013

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

La Diputada Secretaría Edith Yolanda López Velasco:

10 de diciembre del 2013

LISTA DE ASISTENCIA

Arellanes Caballero Rafael Armando, Avilés Álvarez Alejandro, Barroso Sánchez Javier César, Bello Guerra Sergio Andrés, Bohórquez Reyes Amando Demetrio, Bolaños Cacho Guzmán Jaime, , Cruz Cruz Juanita Arcelia, Cruz Vázquez Víctor, Díaz Jiménez Antonia Natividad, Díaz Sánchez Gustavo, Escamilla León Marta Alicia, García Díaz Manuel Andrés, García Guzmán Emilia, García Henestrosa Gerardo, García Morales Adolfo, García Morlan Dulce Alejandra, García Sandoval Santiago, Gómez Nucamendi Ericel, González Melo Irais Francisca, Jiménez Valencia Leslie, José Juan Zoyla, López Cruz Remedios Zonia, López Galván Itaisa, López Rodríguez Jesús, López Sánchez Sergio, López Velasco Edith Yolanda, Martínez Cortés Vilma, Martínez Ramírez Alejandro, Matus Fuentes María Luisa, Mejía García Arsenio Lorenzo, Méndez Hernández Jefté, Mendoza Cruz María Lilia Arcelia, Moreno Sada Juan José, Ortiz García Anselmo, Palma López Rosalía, Pérez Morales Manuel, Pineda Gopar Freddy Gil, Ramos Aragón Carlos Alberto, Ricárdez Vela María del Carmen, Serrano Toledo Félix Antonio, Toledo Infanzón Adolfo Jesús, Vera Vidal Carlos Alberto.

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

10 de Diciembre del 2013

Le informó Presidenta que hay permiso de los compañeros Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, Diputado Rafael armando Arellanes caballero, Diputado Juan José moreno Sada, Diputada Itaisa López Galván.

La Diputada Presidenta Remedios Zonia López Cruz:

Concedidos de acuerdo la facultad que me confiere la fracción I del artículo 25 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado de Oaxaca. ¿Hay quórum Diputada Secretario?.

La Diputada Secretaría Edith Yolanda López Velasco:

Si hay quórum Diputada Presidenta.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

La Diputada Presidenta Remedios Zonia López Cruz:

Se abre la sesión extraordinaria de comparecencia del Ingeniero Julián Rubén Ríos Ángeles, director general de la Comisión estatal del agua. Muy buenas tardes señoras y señores Diputados y representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento al acuerdo número 4 aprobado por la 62ª Legislatura del Estado en la sesión ordinaria del día 28 de noviembre del año curso, referente a la glosa del tercer informe del ciudadano gobernador del Estado licenciado Gabino Cué Monteagudo, toca comparecer hoy al Ingeniero Julián Rubén Ríos Ángeles, director general de la Comisión estatal del agua a quien doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto. Se les informa a quienes en galería nos acompañan que de acuerdo a lo previsto en los artículos 90 y 175 del reglamento interior del Congreso del Estado de Oaxaca los presentes están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte en los debates con ninguna clase de demostración. Ruego a mis compañeros Diputados y Diputadas conducirse con ética profesional y respeto. Solicito a la Secretaría dé lectura al formato que regirá la comparecencia y que fue aprobada por la 62ª Legislatura del Estado.

La Diputada Secretaría Rosalía Palma López:

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

10 de Diciembre del 2013

HONORABLE ASAMBLEA DE LA LXII LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE

Los suscritos Diputados integrantes de la junta de coordinación política de la 62ª Legislatura del Congreso del Estado sometemos a la consideración del pleno de esta soberanía el acuerdo de la junta de coordinación política del Congreso del Estado por el que se establece el calendario y formato de las sesiones de glosa del tercer informe de gobierno de conformidad con las siguientes consideraciones:

El formato en que se desarrollarán el conjunto de las sesiones de análisis es el siguiente:

a) La Presidencia de la Mesa Directiva, o bien, la de la Comisión correspondiente iniciará la sesión de acuerdo a la normatividad aplicable.

b) El Presidente de la Mesa Directiva, o en su caso el Presidente de la Comisión Permanente que corresponda, dará lectura al presente acuerdo e inmediatamente cederá el uso de la palabra al funcionario.

c) El funcionario hará uso de la tribuna del Congreso, o en su caso, hará uso de la palabra en la sala de comisiones respectiva, para dar una exposición general y concisa respecto del contenido del III Informe de Gobierno y detallar las actividades realizadas bajo su responsabilidad. Para tal efecto dispondrá de 20 minutos y podrá auxiliarse de los materiales impresos o audiovisuales que considere necesarios.

d) Los legisladores o legisladoras designadas por cada Fracción Parlamentaria realizarán su intervención para exponer su punto de vista respecto de las acciones realizadas, pudiendo formular hasta tres preguntas. El tiempo del que dispondrá cada legislador será de hasta diez minutos.

e) Los legisladores o legisladoras designadas y que integran parte de una Fracción Parlamentaria del Congreso realizarán dos intervenciones y los legisladores de los partidos políticos representados en esta Soberanía, contarán con una intervención y únicamente en la primera ronda.

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

10 de Diciembre del 2013

f) Al término de la primera ronda de intervenciones de los legisladores, el funcionario procederá a dar respuesta en una sola intervención por un tiempo de hasta 10 minutos.

g) Posteriormente los legisladores o legisladoras que hayan sido designados por sus grupos parlamentarios podrán ejercer su derecho de réplica hasta por cinco minutos cada uno.

h) El Presidente de la Mesa Directiva o bien la Presidencia de la Comisión correspondiente levantará la sesión.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO

Diputado Alejandro Avilés Álvarez, Presidente. Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

Dip. Anselmo Ortiz García, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD.
Dip. Antonia Natividad Díaz Jiménez, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del PAN.

Es cuanto señor Presidente.

La Diputada Presidenta Remedios Zonia López Cruz:

Iniciamos esta comparecencia con motivo de la glosa del tercer informe del ciudadano gobernador del Estado. Se concede el uso de la palabra al Ingeniero Julián Rubén Ríos Ángeles, director de la Comisión estatal del agua, recordándole que cuenta con 20 minutos para que realice su intervención pudiendo auxiliarse de material audiovisual.

El Ingeniero Julián Rubén Ríos Ángeles, director general de la Comisión estatal del agua:

Diputada Remedios Zonia López Cruz, vicePresidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

Ciudadanas Diputadas y Diputados que integran la Mesa Directiva de esta soberanía.

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

10 de Diciembre del 2013

Diputado Alejandro Avilés Álvarez, presidente de la junta de coordinación política, ciudadanos Diputados que representan a los siguientes partidos políticos en este honorable Congreso del Estado.

Diputado Carlos Alberto Vera Vidal presidente de la Comisión permanente de recursos hidráulicos del honorable congreso del Estado.

Saludo con efecto a los representantes de los medios de comunicación y el público que hoy nos acompaña.

Señor secretario, compañeros directores que integran el sector de las infraestructuras, señoras y señores Diputados.

En cumplimiento al acuerdo aprobado el pasado 28 noviembre del año en curso social ordinaria de esta 62ª Legislatura acudo ante esta soberanía para exponer al detalle en lo concerniente a las acciones que en los rubros de agua potable, alcantarillado y saneamiento el gobierno del Estado por conducto de la Comisión estatal del agua ha realizado en la entidad.

Ello en el marco de la glosa del tercer informe de gobierno presentado por el titular del poder ejecutivo.

La Comisión estatal del agua es un organismo público descentralizado del gobierno del estado con personalidad jurídica y patrimonio propio con atribuciones en materia de prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento siendo la entidad normativa responsable de la regulación de los organismos operadores y del sistema de planeación y programación en materia de agua potable, alcantarillado, saneamiento y construcción de obras hidráulicas.

El Estado de Oaxaca se conforma de 10,496 localidades, de las cuales 175 corresponden a localidades urbanas y 10,321 corresponden a localidades rurales considerando las localidades rurales las menores a 2500 habitantes. De esta última clasificación, 9905 localidades poseen menos de 1000 habitantes y 6186 son habitadas por menos de 100

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

10 de Diciembre del 2013

habitantes lo que representa el 60% de las localidades. La cobertura del servicio de agua potable en el lado en la actualidad es de 72. 5% en alcantarillado alcanza el 74% en tanto que el rubro de saneamiento se cuenta con infraestructura instalada para tratar el 43. 5% de las aguas servidas. Sin embargo, aun con esta cobertura del servicio la calidad del agua que se sirve a la población deberán ser mejorados. Se ha diseñado un plan estratégico de agua potable y saneamiento para el Estado de Oaxaca el cual se financia a través de los programas federalizados de agua potable para zonas urbanas, el de agua potable y alcantarillado para zonas rurales, el programa de tratamiento de aguas residuales y el programa de agua limpia lo que se complementa con inversiones en recursos con fondos de siete programas adicionales que se encuentran a cargo del gobierno del Estado. Tales son el caso de Fonregion, fipse, el fafed, etc, en el año 2011 la Comisión estatal del agua no recibió recursos federales por intervención de la secretaria de la función pública en virtud de no haber cumplido con los cierres de ejercicio de los programas federalizados correspondiente a los ejercicios del 2007, 2008, 2009 y 2010, por ello, durante este año y el 2012 fue necesaria realizar la verificación en campo de cada una de las obras realizadas en los años en comento y la integración de los expedientes acorde a los requerimientos de la función pública para presentar los cierres de los ejercicios y solventar las observaciones realizadas lo que permitió que en 2012 se pudiera liberar los programas en las zonas rurales y el de agua limpia y para 2013 con la liberación de los dos restantes el de zonas urbanas y el de aguas residuales la Comisión estatal del agua logra hacer historia en este 2013 los cuatro programas federalizados. Las verificaciones realizadas se contó con la participación de los colegios profesionales y la Cámara mexicana del índice de la corrupción con quienes se constató que las obras estaban correctamente construidas, facilitando así la integración de los expedientes. Considerando lo anterior, la inversión realizada durante los ejercicios comprendidos del 2011 al 2013 en materia de Hugo potable han sido poco más de 1000 millones de pesos para realizar 750 obras y acciones.

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

10 de Diciembre del 2013

En el ejercicio 2003 y que nos ocupa en esta comparecencia en materia de agua potable con una inversión de 416 millones de pesos se realizaron 846 obras y acciones como la construcción de 39 nuevos sistemas de agua potable, 12 ampliaciones de redes y la rehabilitación de cuenta con los sistemas. Se realizaron 151 acciones de mejoramiento de los organismos operadores y la elaboración de estudios y proyectos para mejorar el servicio a las comunidades atendidas ampliando la cobertura, y con ello, el beneficio a un mayor número de oaxaqueños. Destaca la obra de atención del sistema de agua potable de la localidad de Santa Cruz Amilpas que consiste en la colocación de 11800 m de tubería de diferentes diámetros en la red de distribución lo que mejorará el servicio para la atención de 10,120 habitantes. Camín se realiza la ampliación del sistema de agua potable en San Blas Atempa, en el Istmo de Tehuantepec, con el equipamiento de dos pozos profundos, la colocación de 8100 m de tubería de diferentes diámetros en la conducción y en la redistribución además de dos equipos de cloración para beneficiar a 12,000 habitantes. Destaca la primera etapa de la creación del sistema de agua potable de Cuilapam de Guerrero donde se construye y equipa una galería filtrante vertical además del ramal eléctrico la instalación de 4000 m de tubería de diferentes diámetros en la conducción y la red de distribución para mejorar el servicio a más de 12,360 habitantes.

También se han venido elaborando los planes maestros de agua potable en las principales ciudades del estado concluyéndose este proceso con la inversión del presente año con la elaboración de los planes de 10 ciudades entre ellas Zimatlán de Álvarez Villa de Etla y Ejutla de Crespo así como los estudios de sectorización de Huajuapan de León y Matías Romero lo que permitirá realizar de manera planificada las inversiones en los próximos años.

En materia de alcantarillado sanitario en el presente año se realizan y tipo de acciones con una inversión de 42.43 millones de pesos para la concepción del sistema, tres ampliaciones de redes y la rehabilitación de 10 sistemas más además de la elaboración de seis estudios y proyectos ejecutivos. Menciono aquí la primera etapa de la ampliación del sistema de

alcantarillado sanitario de la Villa de Zaachila, con la colocación de 7450 m de tubería de 20 cm en la construcción de 104 pozos de visita con una inversión de 6.5 millones de pesos para beneficio de 13,959 habitantes, también la construcción del sistema de drenaje en Santa Ana Tlapacoyan, con la colocación 10,193 m de tubería de 20 cm y la corrupción de 149 pozos de visita con una inversión de 8.5 millones de pesos beneficiando a 1046 habitantes. Además la construcción del sistema de alcantarillado sanitario en San Pedro Tapanatepec, donde se colocaron 5421 m de tubería de 20 cm y construyeron 80 pozos de visita con un costo de 3.7 millones de pesos en beneficio de 1104 habitantes. Tradicionalmente se elaboran los estudios integrales de alcantarillado sanitario en Ciudad Ixtepec y Río grande Tututepec.

El saneamiento, con una inversión de 88.95 millones de pesos se realizan 27 obras y acciones con la construcción de ocho plantas de tratamiento, 11 diagnósticos para la operatividad de la elaboración de ocho proyectos ejecutivos. Aquí destaca la planta de tratamiento de aguas residuales de San Juan Bautista Tuxtepec que tuvo una inversión global de 68 millones de pesos y donde en el 2013 se ejercieron 28 millones de pesos para su conclusión. Cuenta con una capacidad de 220 l por segundo y beneficiarán a 100,000 habitantes. El programa de saneamiento en el corredor turístico de la costa, contempla la construcción y ampliación de seis plantas de tratamiento de aguas residuales y la construcción y rehabilitación de cuatro cárcamos de bombeo. Para proteger la infraestructura hidráulica de los centros de población se construyeron obras para evitar el desbordamiento de los ríos aplicando una inversión de 43.5 millones de pesos en nueve obras, entre otras, el encausamiento del ahorro yo de la Joya en San Pablo Etla y la formación de bordos en el cauce del río Atoyac en los municipios de San Bartolo Coyotepec, La Ciénega Zimatlán y Santa Gertrudis.

Para mejorar la calidad de la agua y garantizar la salud de la población se hacen esfuerzos importantes para proteger las fuentes de abastecimiento y la desinfección del agua, para ello en este año se ejecutan 7439 acciones como la instalación de 108 equipos de

cloración, 39 obras de protección, el suministro de cloro a 166 localidades de monitoreo a través de la toma de 7120 muestras de agua. La realización de seis eventos de capacitación a los responsables comunitarios de estas actividades beneficiando a 287 localidades de 262 municipios con una inversión de poco más de 5 millones de pesos. En el ejercicio 2013, el 33% de las contrataciones se dio en (inaudible) pública, 51% en licitación por invitación y el 16% fueron adjudicadas de manera directa. El 79% de las obras que se realizaron se realizaron por empresas locales y 21% por empresas foráneas. Las acciones realizadas en su conjunto han permitido atender a 315 localidades en 262 municipios propiciando la creación de empleos a través de la derrama económica que estas obras y acciones generan en estas localidades. En el plan estatal de desarrollo presentado por el gobernador del Estado al inicio de su gestión, el incremento en la cobertura de los servicios básicos representa un objetivo de Montreal de este gobierno. En concordancia con el mismo, el plan estratégico de agua potable se ha fijado para 2016 metas de cobertura en materia de agua potable de 72.5 actual 80%, en alcantarillado del 74% al 80% y el saneamiento llegar al 46% para la atención de las aguas se sirven actualmente.

Es sabido que en la medida en que se amplían las coberturas de agua potable y se mejora su calidad habrá un impacto directo en la salud de los habitantes disminuyendo con ello la incidencia de enfermedades gastrointestinales mejorando la calidad de vida de la población. En apoyo a los municipios de la entidad, esta comisión realizó acciones por administración directa que consistieron en la perforación de tres pozos profundos, la limpieza en nueve, , cinco mantenimientos y rehabilitación de líneas de conducción y redes de distribución rehabilitación de 28 equipos de bombeo, 44 análisis de laboratorio de calidad del agua, 35 desazolves de redes de alcantarillado y de fosas sépticas, ocho mantenimientos y rehabilitaciones de plantas de tratamiento y la elaboración de 86 diagnósticos y estudios técnicos todo en concurrencia con las autoridades municipales para atender a 207 localidades beneficiando a cuenta y 8000 habitantes. En los últimos tres años, en el Estado de Oaxaca se han presentado varios fenómenos de carácter

hidrometeorológico que impactaron en el deterioro de la infraestructura hidráulica dejando sin servicio a 444 localidades restableciéndose éstos con una inversión de 254.5 millones de pesos. Para ello se realizaron acciones de rehabilitación de líneas de agua potable, limpieza de pozos profundos, desazolves sanitarios, rehabilitación de colectores sanitarios y desinfección de fuentes de abastecimiento. En 2013, los dos fenómenos naturales que más impactaron fueron la tormenta tropical Manuel y el huracán Ingrid donde la lluvia aportada por esos fenómenos que fue de las mayores registradas en los últimos 40 años causaron daños cuantificados en 48 millones de pesos a la infraestructura de 138 localidades. Las acciones de rehabilitación observan hoy un avance global del 30%. En este gobierno, destacan tres proyectos prioritarios. El proyecto de la presa y acueducto paso ancho, el programa de saneamiento del corredor turístico de la costa y el diagnóstico para la rehabilitación de 100 plantas de tratamiento de aguas residuales. El proyecto paso ancho coadyuvará en la solución de la problemática de agua potable de la ciudad de Oaxaca y la zona conurbada y propiciará la preservación del acuífero de los valles centrales alejarse de extraer un volumen de 30 millones de metros cúbicos anuales, consta de una presa de almacenamiento, acueducto, planta potabilizadora y planta de generación de energía eléctrica. La presa de almacenamiento se conforma de una cortina de enrocamiento con cara de concreto con capacidad para 60 millones de metros cúbicos y un volumen útil de 33 millones de metros cúbicos. El acueducto tendrá una longitud de 106 km desde la presa hasta la zona metropolitana de la ciudad de Oaxaca con tuberías cuyos diámetros varían de 34 a 48 pulgadas a conducir 1.5 m^3 por segundo complementándose con una planta potabilizadora, un tanque de cambio de régimen, una planta de bombeo y otra más de rebombeo.

Para conseguir este proyecto, el 2007, el gobierno del Estado de Oaxaca convino con la Comisión nacional del agua y la Comisión Federal de electricidad la realización de los estudios y proyectos para la factibilidad, diseño y construcción de la obra encomendando la Comisión estatal del agua la ejecución del referido proyecto. Para ello, en el año 2012,

se asignaron 165 millones de pesos sumados a los 177 millones autorizados en 2013 hacen un total de 342 millones de pesos que se destinaron en el componente de la presa para las siguientes acciones: estudio hidrológico, topografía de vaso y boquilla, geología de la boquilla, sismo tectónica, geotermia de banco de materiales, prefactibilidad de cortina, estudio de tenencia de la tierra, estudio de impacto ambiental, estudio de vestigios históricos, cambio de uso de suelo, estudio de calidad del agua la captación, anteproyecto ejecutivo de la presa y de la obra de desvío, estudios de ingeniería de detalle de la presa y de la obra de desvío, modelo hidráulico del vertedor, estudio de construtividad, estudio tridimensional del comportamiento sísmico de la cortina, elaboración de maquetas y actualización del informe geológico para el arreglo de la obra civil de la presa. En el 2012, se iniciaron los trabajos preliminares consistentes en la apertura del camino de acceso y la obra de desvío en su primera etapa donde ya se construyó el portal de entrada y está en proceso la construcción del portal de salida así como los caminos de acceso del margen derecho todo con un avance de 25% referido al total del proyecto. El costo total estimado de la presa es de 1,587,000,000 de pesos contemplando su terminación en el año 2016.

Para el acueducto se han realizado los estudios siguientes: ingeniería básica del acueducto, tenencia de la tierra, localización del trazo, manifestación de impacto ambiental, estudio técnico justificativo, estudio de antropología para la identificación de vestigios arqueológicos en la factibilidad financiera del proyecto. El costo estimado del acueducto es de 2 mil 20 millones de pesos el cual se tiene contemplado iniciar en el 2014 y concluir en el año 2016.

El programa de saneamiento del corredor turístico de la costa surge como una necesidad planteada por los habitantes de puerto escondido después de haber padecido por largos años descargas de aguas residuales a los cauces de ríos y playas de este destino turístico. Ante ello, el ciudadano gobernador del Estado instruyó a la implementación de un programa de saneamiento enfocado al control, encausamiento y tratamiento de las aguas residuales. El programa radica en la rehabilitación de dos cárcamos y la construcción de los más

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

10 de Diciembre del 2013

ubicados en las playas de Manzanillo, Carrizalillo y en el cauce del arroyo el Regadío, además de la construcción de las plantas de tratamiento de Punta Colorada, la Parota y Zicatela en Puerto Escondido, Bajos de Chila, San Pedro Mixtepec y Puerto Ángel, con lo que se evitarán las descargas en esta zona turística y ofrecer mejores condiciones de esparcimiento a los habitantes y visitantes invirtiéndose para ello 64. 2 millones de pesos en beneficio de 60,000 habitantes. En los últimos años, se han construido plantas de tratamiento en diversas localidades del Estado sin una estrategia clara de operación y mantenimiento lo que ha propiciado la desatención y en algunos casos el abandono de la infraestructura por no contar con los recursos necesarios para sufragar sus gastos de operación. Otros casos de plantas construidas con anterioridad se han enfrentado problemas diversos que han propiciado deficiencias en su operación. En el Estado de Oaxaca se cuenta con 139 plantas construidas. Para conocer a detalle el informe de la situación de cada una de las plantas se llevó a cabo el diagnóstico y 100 de ellas y los resultados arrojan que de las 139 plantas existentes 15 de ellas que representan el 11% operan con eficiencia, 64 más que son el 46% operan con algun grado de deficiencia pero cumple con la norma de descarga, en tanto que las 60 restantes que conforman el 43% descargan fuera de norma como opera. Para atender lo anterior, la Comisión estatal del agua propone agrupar en 10 plantas de tratamiento cada esquema que se plantee y permita convenir con los municipios contratos de participación privada para llevar a cabo la rehabilitación y operación de las mismas con la participación de empresas que cuenten con conocimientos y capacidad para realizar estas acciones, pudiéndose establecerse 10 contratos para que sumen un total de 100 plantas para un periodo de operación mínimo entre 10 a 20 años. La implementación de esta estrategia permitirá que en un periodo de tres años se cumpla con la meta establecida para el saneamiento. La Comisión estatal administra 15 organismos operadores en ciudades como Salina Cruz, puerto escondido, Ciudad Ixtepec, Juchitán de Zaragoza, Santo Domingo Tehuantepec, Matías Romero entre otras atendiendo una población cercana a los 500,000 habitantes.

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

10 de Diciembre del 2013

Durante este año se han brindado acciones de capacitación de personal y se han implementado sistemas comerciales que permitirán ordenar y hacer eficiente el proceso de facturación y cobranza, control de inventarios y manejo de personal a través de sistemas computarizados a fin de incrementar su eficiencia y sus ingresos para lograr la autosuficiencia financiera. Para enfrentar el rezago que se tiene y propiciar el crecimiento de las coberturas se ha diseñado un programa que contempla la actualización y modernización del sector agua potable, alcantarillado y saneamiento en el Estado. El programa tiene como propósito crear una nueva ley de agua para el Estado de Oaxaca, mejorar la calidad y sostenibilidad de los servicios de agua en áreas prioritarias del Estado mediante el incremento en la eficiencia de los organismos operadores, el fortalecimiento de la gestión operativa de los mismos, la generación de un sistema de información del sector y la creación de un marco legal y de financiamiento estable. Los puntos principales que lo conforman son: la modernización del marco institucional, el mejoramiento de los servicios en 18 ciudades intermedias y el fortalecimiento de la sostenibilidad de los servicios en 400 localidades rurales.

La implementación de este programa estima beneficiar a 1.8 millones de habitantes lo que representa el 59% de la población del Estado y se estima una inversión del orden de los 850 millones de pesos para desarrollarlo durante los próximos tres años. El plan sectorial planteó una inversión de 1,200,000,000 de pesos por año durante los próximos tres años y el esfuerzo realizado que se tiene actualmente por parte de esta Comisión es el haber establecido un programa de crecimiento presupuestal con el cual para el año 2014 en hemos contemplado un presupuesto pre autorizado de 1000 millones de pesos que esto puede ser la base de iniciar un crecimiento estable, abatir el rezago y lograr atender de manera permanente los problemas que en materia de agua se vienen presentando. Para el 2015 y 2016 queremos alcanzar la meta de 1,200,000,000 de pesos por año para que podamos estar en condiciones de atender las necesidades que se están presentando en

el Estado, abatir nuestro rezago actual y permitir el crecimiento en cobertura y lograr las metas que nos hemos propuesto.

Señoras y señores legisladores, el agua es un recurso escaso. A pesar de que la precipitación fluctúa en el Estado de entre 250 hasta 3,200 mm por año su distribución espacial y temporal es muy regular. Tenemos regiones con poca lluvia y tenemos regiones con exceso de humedad. El 80% del agua que ocurre en el Estado ocurre en cuatro meses aproximadamente que van de julio a octubre y el resto del año tenemos ocurrencias irregulares y día con día se están presentando lluvias más torrenciales que, por un lado nos causan daños, y por otro lado no podemos retener las. Es por ello, que el aprovechamiento del recurso del agua debe hacerse de manera integral, de manera sustentable y de manera eficiente. Las obras hidráulicas deben cumplir con este propósito, debe preservar el ambiente, ser eficientes, económicas y satisfacer la demanda de la población.

Se debe incrementar la disponibilidad del agua y captar la superficial y recargando los acuíferos para garantizar el abasto futuro, evitar la contaminación para que el recurso se pueda utilizar y de esta manera mejorar las condiciones de salud y bienestar. Esto permitirá, sin duda, no solamente mejorar el tema de la salud pública sino mejorar la calidad de vida de todos los oaxaqueños. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta Remedios Zonia López Cruz:

De acuerdo al formato y una vez terminada la exposición verbal del compareciente, corresponderá a las Diputadas y Diputados integrantes de la Legislatura realizar su intervención relacionada con el tema contando para ello con 10 minutos como máximo pudiendo realizar hasta tres preguntas concretas en relación a lo expuesto por el compareciente. Iniciamos con la primera ronda de intervenciones de los ciudadanos Diputados. Se concede el uso de la palabra al ciudadano Diputado Adolfo García Morales, integrante de la fracción parlamentaria del partido revolucionario institucional.

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

10 de Diciembre del 2013

El Diputado Adolfo García Morales:

Compañeras y compañeros Diputados, buenas tardes. Público presente, medios de comunicación.

Ingeniero Julián Rubén Ríos Ángeles, muy bienvenido sea usted a este recinto legislativo, a esta como han mencionado algunos compañeros Diputados, la casa del pueblo. Yo te doy la más cordial bienvenida porque tengo una preocupación muy grande. Esa bienvenida obedece al tema de las oficinas que tú representas porque en los últimos tres años me tocó ser presidente municipal de una comunidad de la Sierra Juárez y en este municipio me tocó realizar gestiones ante esa dependencia a tu cargo y que quiero comentar, por si no lo sabes, que en esta dependencia continuamente las personas que acuden a ella, hacer los trámites de validación, de gestión de recursos y todo lo que implica reciben muy malos tratos y esto que te menciono en mi me tocó verlo de manera personal cuando por dos ocasiones tuve que ir a validar un proyecto de agua potable para un municipio de la Sierra, un municipio de alta marginación en donde la gente carece de un tema tan importante como es el agua potable. Hoy, agradezco esta oportunidad de dirigirme a ti por una simple razón, porque tú representas o en una de las dependencias más importantes por hablar del vital líquido pero es muy lamentable llegar a los oficinas y que los funcionarios, los servidores públicos que tienes a tu cargo le den un muy mal trato a la gente. Por eso te decía, a partir de hoy te pido que hables con la gente que está a tu cargo y si no sirven hay que despedirlos si no tienen el trato para la gente, pues entonces que deje su trabajo, necesitamos gente que tenga amor, que tenga disposición y que tenga voluntad de servicio. Me tocó, como decía, ir a hacer la gestión de la variación de los proyectos y uno de los problemas tan grandes que me encontré es que entre la dependencia, la subsecretaría de finanzas y en este caso la normativa que es la Comisión estatal del agua siempre se echan la bolita, basa finanzas, pide recursos y te piden que valide su proyecto, vas al CEA, tienes que te validen el proyecto y te dicen abiertamente que si no hay autorización para parte de finanzas simplemente no te validan el proyecto, ese es un problema que tenemos, por eso

es que nos has comunidades están en una alta marginación porque llegamos a una cuota dependencia y las puertas están cerradas. Cuando fui me validaron en CEA y ahora el problema era finanzas y llegado al otro ejercicio me pidieron que volviera a validar la Comisión estatal del agua y bueno, pues ahí ya no me quisieron validar el proyecto entonces es un problema que tienen las comunidades y me atrevo a decir un poco más fuerte porque desafortunadamente incluso la dependencia se deben quererse un municipio alejado de la ciudad te dan un peor trato, ahí te dicen que no hay posibilidades de validar si no hay techo financiero. Entonces, a partir de hoy yo te pido que se tome en cuenta porque muchas veces los municipios ni siquiera piden recursos, solamente quieren que se valide su proyecto para efectos de comprobación. Otro problema tan fuerte que tenemos es que, en Oaxaca, tenemos tres o en caso y tenemos tres organismos rectores y me voy a meter un poquito al tema de la Comisión nacional del agua porque en el caso por ejemplo nuestro lo de la Sierra Juárez que una gran parte del Estado nos toca ir a validar muchos proyectos y a solicitar los permisos de descarga a la Comisión nacional del agua con sede en Jalapa Veracruz. Igual, otra gran parte del Estado le toca ir a validar sus proyectos y los permisos de descarga en Cuernavaca y solamente menos de la mitad de los municipios del Estado de Oaxaca les toca validar en las oficinas que están aquí en Oaxaca de Juárez. Yo quiero y te pregunto ¿qué se ha hecho al respecto para ayudar a las comunidades desde su estado de Oaxaca? Porque el ir a Jalapa Veracruz o el ir a Cuernavaca implica gastos y la gran mayoría de los municipios del Estado son municipios pequeños, son municipios que ni siquiera cuentan con un presupuesto considerable para ir a hacer gestiones en otros estados. Entonces creo es un tema importante que tenemos que tomar en cuenta para que podamos ayudar a los paisanos, a los oaxaqueños. Asimismo, me atrevo a preguntarte, has mencionado de un presupuesto autorizado para el Estado que vas a administrar pero, en el caso de los proyectos que han gestionado los municipios del Estado, yo también te quiero preguntar qué se está haciendo al respecto para que puedan tener recursos sus proyectos de los municipios al interior del Estado porque se ven las autoridades municipales andan como los huérfanos, nadie los escucha, nadie los atiende

y menos le dan una respuesta a los municipios, entonces, en ese sentido, me atrevo a hacer igual la siguiente pregunta ¿qué estás haciendo para que podamos ayudar a los municipios del Estado?.

Un tema muy importante que mencionaste hace rato, el tema de las plantas de tratamiento que no están funcionando. Escuché con atención que mencionadas el tema de los problemas que hubo antes este gobierno iniciar pero también hoy, yo te pregunto, a tres años de gobierno yo lo único que escuché hace rato fueron propuestas para hacer o para realizar pero esas propuestas no solucionan ningún problema de los oaxaqueños, yo más bien te pido y exijo que ya se lleve a cabo lo que se tenga que hacer para echar a andar esas plantas de tratamiento porque con esas propuestas nos podemos pasar los próximos tres años y terminará el gobierno actual pero sin haber resuelto este problema tan fuerte porque el hecho de que no funcionan las plantas de tratamiento implica que los arroyos y los ríos de nuestros Estado estén siendo contaminados todos los días, entonces ese es el problema tan fuerte que tenemos por eso yo te pido que se pueda dar una solución y además de eso también es que no caigamos en sub ejercicios porque de repente en ese gobierno, lejos de ejercer los recursos se cae en sub ejercicio y se regresan estos recursos. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Remedios Zonia López Cruz:

Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Félix Antonio Serrano Toledo de la fracción parlamentaria del partido de la revolución democrática.

El Diputado Félix Antonio Serrano Toledo:

Con el permiso de la mesa. Señor director general de la Comisión estatal del agua Rubén Ríos Ángeles, sea usted bienvenido a este recinto legislativo. Compañeras y compañeros legisladores, es un lugar común en la mayoría de los programas de gobierno identificar el tema del agua como una preocupación estratégica para el desarrollo económico y social del Estado de Oaxaca, al menos en el discurso, ha ido permeando la importancia de

desarrollar una cultura del agua enfocada principalmente a la satisfacción de las necesidades básicas del presente y el uso racional de un recurso que no comprometa el futuro de las generaciones venideras. Hoy, el agua ha salido de la agenda ordinaria para situarse como un asunto de seguridad regional en las administraciones municipales y estatales. En este sentido, todos sabemos que el desarrollo de algunas ciudades y localidades municipales depende del suministro constante de un líquido que cada vez es más escaso. Sin embargo, hasta hoy, Oaxaca carece de un programa y estrategia de largo alcance que permita, en primer lugar, evaluar nuestras reservas acuíferas y en segundo diagnosticar su sustentabilidad y el tercero, sin duda, eficientar su uso. Tampoco hasta el día de hoy contamos con políticas transversales que permitan comunicar sectores aparentemente inconexos pero que dependen del suministro de agua para su viabilidad. La planeación del desarrollo Urbano de algunos proyectos industriales por sólo citar algunos ejemplos requieren de una infraestructura hidráulica adecuada y real en los municipios. Esto lo digo porque es preocupante en un contexto en el que el problema de desabasto de agua ha dejado de ser un asunto circunscripto en las grandes ciudades como muchos municipios como Salina Cruz, Juchitán, Xoxo y algunos más hoy se enfrentan ante el desafío de hacer frente a la demanda creciente de más y mejores servicios de agua potable. El malestar crece porque el agua, siendo un derecho fundamental, resulta ser un lujo o una exigencia difícil de alcanzar en ese contexto donde los programas de consunción de nuevas infraestructuras resultan ineficientes. Llama la atención por ello, que el informe del ejecutivo relacionado a las obras y programas vinculadas al tema del agua no se haga mención de la metodología y estrategia que se observó para impulsar los. Por ello mis preguntas serían saber cuáles fueron los criterios que se tomaron en cuenta al asignar las obras a determinados municipios y por qué hasta ahora se ha ignorado a otros que parecen similares problemas de desabasto y falta de conexión a la red de agua potable.

Es importante también saber cómo evaluarlos, cómo medir su eficacia e impacto en cada una de las comunidades y, asimismo, se hace necesario que exista la participación

ciudadana en la planeación de la mayoría de los proyectos porque, no es posible evitar esa consulta directa a los ciudadanos de sus comunidades y municipios porque como lo comentaba el compañero Diputado que fue presidente municipal existe una separación con los sistemas de agua potable y las autoridades municipales.

Señor secretario, el agua es un problema que tenemos que resolver todos, esto exige no sólo mayor inversión sino un trabajo fino de coordinación y planeación estratégica. Del éxito de un plan ambicioso en esta materia depende futuro económico y social de muchas localidades puntos cuanto.

El Diputado secretario Santiago García Sandoval:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Diputada Remedios Zonia López Cruz, de la fracción parlamentaria del partido acción nacional.

La Diputada Remedios Zonia López Cruz:

Con el permiso de la mesa, compañeros Diputados y Diputadas. Presidenta del colegio de Ingenieros civiles, amigos de la industria de la constitución de la Cámara de la industria y construcción CMIC, funcionarios, medios de comunicación público general.

Ingeniero Rubén Ríos Ángeles, hemos recibido con agrado este ejercicio de rendición de cuentas que realizó en su informe hace unos momentos. Quiero felicitarlo por ser el único que, hasta ahora, nos ha proporcionado información detallada de cada una de sus obras. Me refiero a la inversión, al origen de los contratistas, a los procedimientos de contratación y en qué municipios y localidades se están realizando las obras. Esto nos permite, sin duda, vigilar con más detalle a su organismo que tiene a cargo atribuciones importantísimas que incide para que nuestro Estado pueda alcanzar los objetivos del milenio que a 2015 ya no lograremos pero que vale la pena insistir en el cometido. Es usted responsable del suministro de un recurso vital para los habitantes de nuestro Estado, el agua potable. Es responsable también de las acciones de los sistemas de alcantarillado que en épocas de lluvias son fundamentales para el desfogue inmediato de las avenidas de aguas naturales

en esas ciudades más importantes. Pero una muy importante, algo muy importante que trastoca la salud de muchos habitantes como es el medio ambiente es el saneamiento. La información atareada que nos proporcionó servirá para que la ciudadanía conozca las localidades y municipios donde se están ejecutando obras de este tipo. Le pedimos las haga pública en el portal de transparencia para que no quede duda del trabajo que se realiza en el organismo que usted dirige. Pero lo que no es nada agradable es que existen 53 obras entregadas a contratistas foráneos, es decir, el 26% de cerca a los 278 millones de pesos, es decir el 26% de los recursos totales fueron ejercidas por empresas de otros estados. Si promediamos, señor director, por cada contrato, cada empresa se embolsó poco más de 5 millones de pesos, no dudamos que los constructores oaxaqueños tengan capacidad para afrontar estos trabajos. Lo exhortamos a que es brindar la oportunidad para que se les demuestre y también ellos nos demuestren que pueden hacer estas obras tan importantes. Se tiene que trabajar más duro, señor director, la cobertura de agua potable y el alcantarillado se encuentran en poco menos el 75% del total de la población. Pero en saneamiento, sí que andamos muy por debajo. Habla usted de 43. 5% pero el diagnóstico sobre su operación que nos presentó solamente andamos un poquito más abajo. Algo que me llama mucho la atención es el descuido en que se tienen las plantas de tratamiento de aguas residuales por parte de los municipios que como usted ha señalado no tuvieron una estrategia clara de operación y mantenimiento. Es una pena que tan sólo 15 de la 139 plantas de tratamiento existentes operen con eficiencia, sin embargo, en su informe señor director señaló usted, en su informe no señaló usted si hubo acompañamiento en la validación técnica a los municipios, es decir, si existió coordinación intergubernamental. Quiero solicitarle informe a esta soberanía a cuántos municipios durante este año nos ha acompañado para que sus obras transiten a un funcionamiento óptimo que permitan se mejoren las condiciones de salubridad de la población y no se queden como en años anteriores en verdaderos elefantes blancos. La ley de agua potable y alcantarillado para el Estado de Oaxaca establece que su organismo tiene competencia en toda nuestra entidad y en la entidad normativa de organización y regulación de los operadores de estos

servicios. Una buena alternativa para operar los sistemas de saneamiento es la participación privada ya que cuando no se opera adecuadamente generan daños tremendos al medio ambiente y de la salud de la población. Sin embargo, esperamos que su propuesta nos permita, de una vez por todas, y en el menor tiempo posible la operación y eficiencia de las que presentan deficiencias técnicas o constructivas. Si bien es cierto que señala un plan para hacerlo, lo solicitamos que formalice a la brevedad esa estrategia con la finalidad de buscar los recursos necesarios en los próximos tres años. Estas obras deben ser su prioridad. El seguimiento se forme, quiero ser puntual, en el tema de los 15 organismos operadores que administra la Comisión estatal del agua conforme a la ley de la materia. Una de sus atribuciones es promover las adecuaciones a las cuotas y tarifas de los organismos operadores. Díganos, señor director, ¿cuáles han sido sus estrategias para lograr la autosuficiencia financiera y el mejoramiento de la capacidad técnica administrativa de los organismos a su cargo?

Por último, ya no espere más para enviar la iniciativa de una nueva ley de agua potable, alcantarillado y saneamiento que permita al Estado ser el rector de una verdadera política pública en la materia. El rezago que tenemos, sobre todo en saneamiento debe enfrentarse de manera inmediata y con una norma actualiza, no olvidemos que miles de oaxaqueños y oaxaqueñas están esperando que estos servicios lleguen a sus comunidades y, por otra parte, es loable que se disminuya la morbilidad de ciudadanos por las infecciones que genera la falta de esta infraestructura. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Remedios Zonia López Cruz:

Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal, integrante del partido verde ecologista de México

El Diputado Carlos Alberto Vera Vidal:

Con su permiso Diputada Presidenta, con el permiso de la Mesa Directiva, de mis compañeras Diputadas y compañeros Diputados. Ciudadano Ingeniero Julián Rubén Ríos

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

10 de Diciembre del 2013

Ángeles, director general de la Comisión estatal del agua. Sea usted bienvenido. Señores de los medios de comunicación, público general.

Para partido verde ecologista de México, el agua es un tema muy importante. Consideramos indispensable el acceso de todos los oaxaqueños al agua pura. Lamentablemente, las condiciones de marginación y pobreza representan un obstáculo a vencer en este objetivo. Miles de oaxaqueños aún no tienen el acceso al agua potable, por lo cual es preocupante y debe de generar acciones inmediatas por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal de manera coordinada. De igual manera, es importante la disposición y saneamiento del agua después de su uso. En este contexto, resulta fundamental el trabajo conjunto de la Comisión estatal del agua con la CONAGUA a fin de cumplir las metas común, estamos a sólo dos años del 2015 y para entonces existe una meta que se planteó en la cumbre mundial sobre desarrollo sostenible en el año 2012 Johannesburgo la cual consiste en reducir a la mitad del porcentaje de personas que carecen del acceso al agua potable.

En ese contexto, el trabajo de la Comisión estatal del agua no se limita a garantizar el abasto de vital líquido en las zonas urbanas que es donde más se nota, sino también en las zonas rurales donde a veces las comunidades cuentan con cuerpos de agua pero no los tienen a su alcance y las personas deben caminar kilómetros para acarrearla y poder hacer uso de ella.

Así que, ciudadano director, le solicito nos informe si una vez que la Comisión estatal del agua vuelve a ser ejecutor de los programas federales cuenta con recursos suficientes para la ejecución de las obras programadas y cuál es la magnitud de la inversión por cada programa que se está considerando. De buen manera, le solicito nos expliquen si esas inversiones se aplicarán este año no se regresarán a la Federación. También deseo conocer cuál es la inversión de la Federación en los programas federalizados y, finalmente, señor director, puesto que aún falta mucho trabajo por hacer, mucha infraestructura

hidráulica, le solicito nos informe cuál es su estrategia para incrementar sus recursos en los años siguientes. Por su atención muchas gracias.

La Diputada Presidenta Remedios Zonia López Cruz:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Diputado Ericel Gómez Nucamendi, del partido movimiento ciudadano.

El Diputado Ericel Gómez Nucamendi:

Con el permiso de la presidencia, señor Ingeniero director de la Comisión estatal del agua. Pues acá he escuchado y sabemos muy bien que el agua es uno de los líquidos más importantes para la humanidad, que estamos acabando nosotros con ese recurso. Definitivamente ninguno de la población en México y en muchas partes del mundo han logrado concientizarse para cuidar el agua. Definitivamente es un recurso que, aunque es renovable, es muy limitada su renovabilidad. Creo que debemos cuidar el agua, debemos realmente también ver el aspecto del saneamiento ambiental y, consecuencia de ello, para no cansar al auditorio, nada más quisiera hacerle algunas preguntas. Según los datos que usted. Aquí y señaló en su informe, existen muchas plantas de tratamiento pero muy pocas funciones. Un porcentaje mínimo de ellas están funcionando eficientemente, otra parte menor también funciona con deficiencias y más de 60 plantas, según veo, no funcionan en lo absoluto como las que existen a que los valles centrales que Ford construidas en el sexenio anterior pero que en estos tres años no se les ha dado mantenimiento y por ello están contaminando las aguas del río Atoyac y otros afluentes. El río salado también está muy contaminado. ¿Qué piensa hacer para resolver este problema de la ineficiencia de esas plantas de tratamiento? Creo que es fundamental para la población, para su salud sobre todo que no se sigan contaminando las aguas de los ríos y de los demás a fuentes de ellos. Creo que es muy importante saber también cuál fue el costo de todas estas plantas que no han dado ningún resultado y por qué no pueden darse mantenimiento, por falta de recursos porque son muy caros quizás el tratamiento de las mismas plantas, no sé, creo

que usted sabe mejor que nosotros y nos debe explicar cómo podría funcionar todas estas plantas de tratamiento que están en los valles centrales y que están contaminando constantemente las aguas del río Atoyac. Otra cosa que me preocupa es lo de la presa paso ancho. Aquí veo que hicieron estudios hidrológicos, topográficos, geológicos, sismológicos, en fin una serie, también el estudio ambiental, de tenencia de la tierra pero según la PROFEPA están clausurados los accesos a dicha planta, según ellos también lo han manifestado que no hicieron perfectamente bien los estudios de acuerdo a las reglas PROFEPA. ¿Qué pasa ahí, qué empresa hizo el proyecto y cuál fue su costo? Y de acuerdo con lo que tenemos entendido porque si se ha dicho a los medios de comunicación, volvió PROFEPA a clausurar hace unos días los accesos a dicha presa. Con esto, yo creo que se limitara el tiempo, se va ampliar el tiempo para realizar esta vital obra que va a beneficiar a muchos miles de oaxaqueños de la ciudad de Oaxaca y los valles centrales. Creo que ahí debe usted enfocar todo su esfuerzo para resolver esos problemas y ponerse de acuerdo con PROFEPA porque inclusive en una ocasión platicando con ellos nos decían pues nosotros les ayudamos a ser los proyectos, si no pueden ellos vamos a hacer los conjuntamente para que esto se pueda resolver y no tengamos la carga nosotros de haber clausurado una obra tan importante para los oaxaqueños. Creo que siendo sinceros pues hay que ponerse humildes y aceptarle a PROFEPA su participación en este proyecto para resolver los problemas que se puedan suscitar en el futuro de seguir las cláusulas de este importante proyecto. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta Remedios Zonia López Cruz:

Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Santiago García Sandoval del partido unidad popular.

El Diputado Santiago García Sandoval:

Con el permiso Presidenta de la mesa, con el permiso Ingeniero, compañeros Diputados, público general. Hoy, el día de hoy estamos cuestionando un tema muy importante que es

el agua potable, el vital líquido y que en algún tiempo se menciona que va a ser motivo de una tercera guerra mundial. Quisiera preguntarle al Ingeniero responsable ¿habrá algún proyecto que permita tener ese almacenamiento de agua que nos permita dar de suficiente a la ciudadanía?. Es un tema muy importante y las comunidades que representa el partido unidad popular que son comunidades de extrema pobreza, hacemos lo que podemos y hasta dónde el recurso municipal así lo permite. Normalmente las autoridades de las localidades rurales, a pesar de métodos muy artesanales pretenden cuidar el agua y lo hacen de manera que hasta la fecha de hoy muchos habitantes, principalmente en el municipio, nosotros todavía tomamos el agua potable, el agua que sale normalmente sin ninguna inversión y que la misma gente de la población lo cuida. Nos da mucha tristeza en las localidades urbanas que vemos con tristeza una gran inversión y que simplemente hay mucha contaminación al respecto. Queremos la militancia del partido unidad popular hacer la exhortación de que haya un sentimiento, una mora Oaxaca para brindar este servicio que es tan indispensable. Podemos decir que las zonas de alta marginación y de extrema pobreza haya tanta carencias pero nada más aquí en la ciudad, en el corazón de Oaxaca, en las colonias populares hay carencia de este servicio, hay una infinidad que carecen de este servicio queremos pedirle a los responsables de proporcionar este servicio y que no se lo pedimos de manera gratuita sino que los impuestos de los ciudadanos se están destinando a rubros económicos a este apartado para que se nos brindó con dignidad este servicio del agua potable. Es cierto que el dinero no alcanza percibíamos la posibilidad de tener proyectos que permitan ampliar este servicio creo que si hay manera de hacerlo. No sus antepasados nos dejaron un ejemplo muy importante en donde no se manejaba los recursos, sin embargo tenían un servicio que significaba la vida, o servicio de agua potable no tan contaminado como hasta la fecha de un. Por eso, señores y compañeros Diputados de este honorable Congreso, debemos hacer una propuesta al ejecutivo del Estado para que permita inyectarle más recurso a este rubro porque es el que depende la vida de nosotros, de nuestros futuras generaciones, es preocupante que en todas partes se vean contaminados, es preocupante que en todas partes veamos que están explotando de

manera irracional los recursos naturales y que eso trae como consecuencia hasta la fecha esta carencia que se tiene en este aspecto del agua potable. Ese llamado se lo hacemos aquí el secretario de la Comisión estatal del agua. Ese llamado que pide el pueblo de Oaxaca un servicio con dignidad y también el llamado es que los recursos, que son muchos, se apliquen de manera honesta y transparente que es la esperanza del pueblo de Oaxaca. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Remedios Zonia López Cruz:

Se concede el uso de la palabra el Ingeniero Julián Ríos Ángeles, director general de la Comisión estatal del agua, que contará con 10 minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por los ciudadanos Diputados.

El Ingeniero Julián Ríos Ángeles, director general de la Comisión estatal del agua:

Muchas gracias, aunque el tiempo es breve, trataré de hacer al -1 comentario de todas las preguntas que se le han formulado y con mucho gusto podemos posteriormente cualquier pregunta, cualquier duda que pudiera existir por cada uno de ustedes legisladores. En primer lugar, en el tema que se menciona, en él el tema de validación de expedientes y la atención que se da a la gente, sin duda es un tema primordial que debemos atender y, en lo personal, puede realizar esta área para que ojalá que la atención que venimos prestando mejore hacia la gente pero también mejore la eficiencia de lo que hacemos, la atención de todos y cada uno de los expedientes técnicos, de la forma de establecer un sistema de proceso de seguimiento de lo que se hace, primer lugar revisar los expedientes vengan completos, sino vienen completos se de una asesoría acerca de cómo completar sus expedientes y tratar de ser un equipo técnico que pueda ayudar a la gente a cómo integrar o cómo hacer correctamente los expedientes para evitar tanta vuelta, eso lo podemos hacer de manera directa en cuanto lleguen a él y no a los 15 días cuando ya revisamos y nos damos cuenta que falta un papel y hacemos regresar a la gente de manera innecesaria. Revisaremos este tema en el permitir el estar informándoles y si así lo permite hacerlo a

través de la Comisión permanente de recursos hidráulicos para dar seguimiento y podamos cuenta puntual de qué acciones vamos tomando en esta materia.

En el tema de los organismos de Cuenca que se mantienen por parte de la Comisión del agua coincidimos nosotros en que los oaxaqueños deben ser atendidos en Oaxaca. Yo con mucho gusto voy a ser la gestión correspondiente de la Comisión nacional del agua para que tengamos oficinas de los organismos de Cuenca vecinos como el de balsas como el golfo Centro para que en Oaxaca tengamos atención a los usuarios y de que si ellos requieren mandar expedientes a Cuernavaca o Jalapa que lo hagan ellos y que cueste a riesgo propinó a cuenta del usuario que es el que necesita hacer una gestión y requiere de los servicios del gobierno tanto federal como del gobierno del Estado.

El presupuesto 2014 que tenemos finalmente propuesto sin duda aquí hay una cuestión que tendríamos que señalar, el presupuesto que manejamos en agua potable parte de la Comisión estatal es un presupuesto que tratamos de que se lleve a cabo siempre en coordinación con las autoridades municipales, sin embargo también existe la demande la necesidad de que los propios municipios ejecuten sus propias obras. Aquí hay dos caminos, el camino principal en la mezcla de recursos que deberán tener con finanzas y ahí es donde tendríamos que ofrece no se condición de revisión de expedientes técnicos para que los municipios pueden acceder a más recursos y más rápido y la segunda en donde podemos convenir en algunos casos a aquellas obras que el municipio tenga capacidad de ejecutar y con mucho gusto, obras que estamos ejecutando nosotros que el municipio no solicité y tenga la capacidad con mucho gusto acceder a que sean ellos los propios ejecutores.

Lo que me sea también la pregunta de las plantas de tratamiento de qué bueno, finalmente aquí se habló de la propuesta y no de resultados comentaba yo que lamentablemente el número de plantas que tuvimos que estudiar o diagnosticar fueron 100, hacerlo en un solo año no fue posible mas sin embargo ahora sí tenemos el panorama completo y la estrategia que estamos proponemos es para que en los próximos tres años si podamos atender estas

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

10 de Diciembre del 2013

100 plantas y podamos incorporar finalmente a la operatividad de esta infraestructura que sin duda es una infraestructura útil que podemos recuperar y podemos mejorar la. Condiciones o causas por la que las plantas no funcionan fundamentalmente son por problemas de diseño, problemas de los afluentes que no fueron suficientes, otros son problemas de mantenimiento y fundamentalmente algunas con la mayor parte tiene algo que ver con el costo de operación de los municipios tenemos que entender la realidad, los municipios no tiene recursos para operar este tipo de infraestructura. El presupuesto que tienen es escaso y deben aplicarlo en obras de carácter social y productivo y este tipo de acciones no se puede llevar a cabo. No tienen los recursos suficientes y eso nos lleva con los impida que podamos atenderlos. Esta es por eso la idea de que hagamos esta estrategia donde hagamos participar la inversión privada en la rehabilitación de un operación de las plantas y consigamos recursos federales para la operación. Existen programas en la escuela Federación puede apoyar hasta con $0.50 por metro cúbico para pagar los gastos de operación siempre y cuando las plantas estén operando con eficiencia. Como no hemos logrado que las plantas en Oaxaca operen con eficiencia esos recursos no los hemos podido traer a Oaxaca es es parte de la estrategia y eso es lo que vamos a hacer en los próximos días.

En el caso de qué criterios hemos seguido para poder seleccionar aquellas ciudades vamos a tener en el programa que estamos proponiendo de atender 18 ciudades intermedias, fundamentalmente los criterios son, primero, la cobertura que tenemos en esas ciudades, tenemos problema de falta de cobertura, tenemos problema de infraestructura deteriorada, infraestructura ya de muchos años y esto lo lleva a que la eficiencia sea demasiado baja, demasiadas fugas, demasiada pérdida de agua, deficiencias que no hacen rentable el manejo de organismos y por eso la autosuficiencia también se ve mermada. Aquí el otro criterio importante sin duda es la participación de la interés de la propia autoridad municipal aunque sea con poco pero vamos a tener la necesidad de hacerlo, la participación el municipio es importante y también es importante el criterio que estamos siguiendo para ello

y el tercer criterio que nosotros estamos ligándolo, ya no en las ciudades sino en el tema rural Este programa federal de apoyo en la cruzada contra el hambre porque finalmente son las comunidades más necesitadas, las de mayores carencias las que necesitan con carencia un apoyo de sistemas de agua y sin duda tenemos que aprovechar y sumar estos recursos federales de una manera coordinada con los recursos del Estado.

Referente a la pregunta, bueno la propuesta que nos hacen de publicar en el portal de transparencia las obras, sin duda lo vamos hacer agradecemos la sugerencia íbamos a atenderlo de manera inmediata en cuanto tengamos los resultados completos. Las orquestas foráneas, por qué llegan empresas foráneas a Oaxaca. Tratamos de que el esquema de licitación sea lo más abierto posible y, sin duda, con la mayor oportunidad de participación para todo el mundo mas sin embargo esto no lleva la licitación pública, es el método más transparente, el método más justo para poder participar y hacer las obras pero, en ese esquema de licitación pública tiene tanto a oportunidad la empresa local como la foránea de las pocas que han ganado foráneas han sido vía licitaciones públicas por invitación no hemos hecho este tipo de procedimiento. Tenemos en el caso de estudios y proyectos que aunque los hacemos por invitación este sistema se maneja de una manera muy particular, de su vez nosotros al sistema de COMPRANET los concursos, las empresas que se inscriban en el sistema únicamente las que se inscriben son las que podemos invitar, esta es la normatividad del programa y aunque es el ejercicio directo e invitación pública el procedimiento, digo, invitación restringida el ejercicio directo es como si fuera una licitación pública. En el tema de asesoría que hemos brindado a las localidades, los municipios el tema de latas de tratamiento de manera directa los hemos apoyado a ocho municipios con el mantenimiento, con personal de la propia Comisión y en 86 hemos hecho acercamientos, diagnósticos, recomendaciones y estamos coordinando con esos 86 municipios el inicio del programa y la estrategia para lograr rehabilitar estas plantas.

El de formalizar estrategia sin duda es una tarea inmediata que tenemos que hacer en los próximos tres meses del año 2014 y esta estrategia formalizar la par que las plantas operen

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

10 de Diciembre del 2013

sin duda será el arranque que tendremos con las nuevas autoridades municipales y afortunadamente es el momento ideal que tenemos juntos tres años para poderlos trabajar y consolidar.

El tema de las tarifas, en el tema de tarifas las tarifas se aprueba el acuerdo a la ley en los consejos de los organismos o en la propia Comisión estatal del agua.

El tema principal es por lo que nos ha dilatado el poder incrementar tarifas para mejorar la autosuficiencia, no podemos hablar de incremento de tarifas si notamos un servicio eficiente. Estamos ahorita en la tarea de cómo eficientar el servicio, como dotar un servicio de calidad y una vez que esta condicionante se cumpla sin duda tendremos que atender el tema de las tarifas hasta lograr la autosuficiencia. Pretendemos hacerlo de la mejor manera con el mayor orden y lo propicie no siempre anteponer la calidad de servicio, la calidad del agua y que los usuarios sientan el gusto por atender y por cumplir con una contribución que deben hacer en cuanto sistema del agua. En el caso de la ley de agua del Estado de Oaxaca con mucho gusto vamos a ponernos nosotros en contacto de manera inmediata y solicitar todo el apoyo de ustedes para poder hacer la propuesta de la nueva ley y que esta nueva ley sea un moderna una ley que resuelva, una ley que realmente ampare las acciones en materia de agua potable y que logramos juntos poderlo hacer y aquí quisiera agradecer mucho la disposición que siempre hemos encontrado por parte de ustedes para poder apoyarnos, para poder auxiliarnos no solamente en el tema de la ley sino también en el tema presupuestal y de manera particular agradezco el que el tema del agua el allegado al pleno de este honorable Congreso y que de esta manera podamos hablar de un tema tan importante, tan necesario resolver y apoyar y fortalecer. Yo creo que la voluntad que ustedes han demostrado al traer el tema del agua al Congreso deja muy claro el interés que prevalecen en esta Legislatura por apoyar y fortalecer un tema tan importante para el Estado de Oaxaca. En el caso de las plantas que no funcionan y que están contaminando sin duda lo hemos comentado ya, debemos resolver este problema que es

un poco la pregunta que nos hacían de manera reiterada y el tema de paso ancho, el tema de paso ancho es un tema que a mí sí me gustaría ampliarlo más adelante.

PROFEPA, la clausura del camino, lo tenemos, eso ni ambiental lo tenemos resuelto, lo que no teníamos era el estudio de cambio de uso de suelo. Este estudio lo estamos elaborando, nos hemos puesto en contacto con Profepa, Profepa nos está orientando cómo hacerlo y yo coincido con usted señor Diputado, lo mejor que podemos hacer es preguntarle al que sabe y dejarnos ayudar. Lo vamos a hacer juntos y agradezco su sugerencia y tiene usted no solamente razón sino además conocimiento que así es como tenemos que empezar a resolver los problemas porque somos no una dependencia, somos muchos más y esto es parte del esfuerzo que queremos hacer de manera conjunta.

El caso del sí podemos almacenar más agua o podemos crecer en este tipo de almacenamiento, si lo podemos hacer, lamentablemente los almacenamientos cada día socialmente su más difíciles de poder llevarlos a cabo. Por un lado el costo de las obras y por otro lado es saber que todos los terrenos tienen dueño y cada día cuesta más poder llegar y atender sobre todo cuando el almacenamiento se hace en el terreno de un para beneficiar a la comunidad dos. Generalmente esto ocasiona conflictos sociales y no es fácil a veces resolver los en los tiempos en que quisiéramos. En general estas son las respuestas a lo que me cuestionaron y me da mucho gusto poder dirigirme a ustedes

La Diputada Presidenta Remedios Zonia López Cruz:

Iniciamos con la ronda de réplicas de los ciudadanos Diputados. Se pregunta el ciudadano Diputado Adolfo García Morales de la fracción parlamentaria del partido revolucionario institucional si desea hacer uso de su derecho de réplica.

El Diputado Adolfo García Morales:

Claro, sólo para hacer dos preguntas más, primero es que existe una planta de tratamiento para la ciudad de Oaxaca que fue afectada por los desastres naturales del 2010 quisiera preguntar al señor director que se está haciendo al respecto para que esta planta

nuevamente pueda funcionar porque ya llevamos tres años para que esta planta Este sin funcionar. La segunda pregunta es, hace rato mencionaba el señor director en su informe el presupuesto que ya se tiene autorizado para el 2014 y el habla de 1000 millones de pesos, la pregunta es cuanto es la fuente de financiamiento, si es del PEF o alguna otra fuente de financiamiento. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Remedios Zonia López Cruz:

Se pregunta el ciudadano Diputado Félix Antonio Serrano Toledo de la fracción para meter el partido de la revolución democrática si desea hacer uso de su derecho de réplica.. Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Félix Antonio Serrano Toledo de la fracción parlamentaria del partido de la revolución democrática para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Félix Antonio Serrano Toledo:

Sí, nada más para profundizar el tema que plantee hace algunos momentos en relación a la relación que debe tener la Comisión estatal con los municipios. Generalmente se maneja el sistema operador pero se debe formar el Consejo consultivo del agua, esto tendría que puntualizarse porque muchos municipios no se da esta relación, esta formación de estos consejos y en donde se dan no existe a veces la relación directa con la autoridad municipal y nada más se convoca a los ciudadanos o los grupos organizados o a las colonias para la formación de este consejo. Yo creo que habría que reglamentar desde los cabildos conjuntamente con la Comisión para ver cómo podría darse esta relación y el funcionamiento de los mismos.

Se pregunta al ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal del partido verde ecologista de México si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal del partido verde ecologista de México

para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Carlos Alberto Vera Vidal:

Gracias. Nada más para preguntarle señor director el avance del proyecto estratégico de la presa paso ancho y si va a estar concluida para el 2016 como estaba programado.

La Diputada Presidenta Remedios Zonia López Cruz:

Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Ericel Gómez Nucamendi del partido movimiento ciudadano para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Ericel Gómez Nucamendi:

Bueno, únicamente para pedir al Ingeniero Rubén Ríos si pudiera explicarnos qué empresa realizó el proyecto de paso ancho y cuánto fue el costo de la misma únicamente como muchas gracias.

La Diputada Presidenta Remedios Zonia López Cruz:

En términos del formato aprobado iniciamos con la segunda ronda. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Gerardo García Henestrosa, de la fracción parlamentaria del partido acción nacional.

El Diputado Gerardo García Henestrosa:

Con su permiso de la mesa, Ingeniero Julián Rubén Ríos Ángeles, director de la Comisión estatal del agua, sea usted bienvenido a esta casa del pueblo, mis compañeros Diputados y Diputadas, público en general, medios de comunicación.

Bueno, el tema del agua es un tema bastante preocupante, creo que ya muchos de mis compañeros que me antecedieron tuvieron a bien poder hablar acerca de lo que significa el tema del agua potable. Si bien es cierto el día de hoy pues tenemos la oportunidad de

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

10 de Diciembre del 2013

ver el tema directamente con el director y aquí hay obviamente experiencia, ya mis compañeros Diputados se podrán dar cuenta que prácticamente las cosas se vinieron dando de la mejor manera, explicando los temas importantes de las preguntas que hicieron, yo vengo el día de hoy a manifestar mi inconformidad acerca del tema de lo que tiene que ver con los organismos operadores. Creo que no su constitución es muy clara, y 115 establece que debe existir una autonomía municipal, yo vengo de una presidencia municipal de Salina Cruz del cual como presidente municipal creo que tuvimos a bien poder invertirle más recursos al municipio con recursos propios que de las propias mezclas de recursos con el gobierno del Estado y el gobierno federal derivado de que el tema a nivel estatal y a nivel nacional no es un problema nada más de Oaxaca es un problema nacional derivado de que no hay una gestión directa como lo están haciendo otros estados de la República como el caso de Veracruz que ya tienen sus organismos operadores autónomos municipalizar los y por supuesto que de esta manera también podemos sanear las finanzas del municipio, son 18 o 15 organismos operadores de los cuales hay un problema real en cuanto al tema de los trabajadores, el tema de que los mismos trabajadores que están en la Comisión estatal del agua que no tienen una certeza jurídica si son sindicalizados, si son de base sin embargo ya tiene su propio sindicato y a veces esos mismos trabajadores trabajan en otro lado y lamentablemente el servicio del agua potable en los municipios es muy escaso. Nosotros presentamos un proyecto de 80 millones de pesos ya lo explicó aquí nuestro Diputado de Ixtlán el viacrucis para validar un proyecto y desgraciadamente no encuentra uno un apoyo para poder llevar a cabo ese proyecto importante, solamente bajamos en los tres años cerca de 15 millones de pesos para Salina Cruz, lamentablemente no es suficiente para poder subsanar todos los problemas, sin embargo hicimos un planteamiento de cómo se deberían hacer las cosas y pues bueno aquí también yo quisiera Ingeniero Rubén que hay un tema que tenemos que transparentar los recursos en los organismos operadores porque tengo entendido que solamente con uno o dos escasos trabajadores que son el administrador y a lo mejor otra gente más que son empleados de confianza de la Comisión estatal, los demás prácticamente son del sindicato cuando se

forman los famosos comités de vecinos y que se encargan de cobrar el agua y pues que si el agua la cobran a $20 al mes y lamentablemente esto se ha generado ya a veces inclusive una vez platicando con el director me decía que un administrador es posible candidato a la presidencia municipal de un municipio por el simple hecho de tener precisamente esa oportunidad de estar ahí y poder beneficiar a mucha gente. Yo pienso que hay una cartera vencida de los municipios importantes en Oaxaca, Salina Cruz, Tuxtepec, Juchitán donde lamentablemente no se han transparentado, hay mucha gente con mucho dinero que adeuda 20, 25.30 años el agua potable, no para, no quieren pagar el agua. Hay gente que prefiere mejor comprarse una caguama que pagar el agua y es preocupante que la misma comisión no establezca como poder hacer que la gente pague el agua potable. Se que a lo mejor no le llega lo suficiente pero si es importante que se aplique una estrategia de cómo poder cobrar el agua potable y sobretodo eficientar precisamente todo lo que tiene que ver con los medidores. Hoy en Oaxaca de Juárez tengo entendido que hay prácticamente el 80% no sirven de los medidores cobran una tarifa X y del cual simple y sencillamente no vemos avances. Vemos el negocio que pasa aquí en los municipios conurbados de Oaxaca, a veces la gente como ustedes saben de antemano que para poder vivir forzosamente se requiere el agua potable, sin embargo a veces prefieren comprar una pipa de agua de $250 que pagar el agua al organismo operador. Por qué no crear un consejo ciudadano de cada uno de los municipios que se encargue precisamente conjuntamente con la autoridad municipal para poder eficientar el sistema de agua potable. Yo pienso que eso sería una parte fundamental para poder mejorar este servicio y sobre todo pues para acabar con esas mafias del negocio de las pipas de agua en todos los municipios. Yo no creo que haya un municipio donde tenga una pipa de agua y se encarga de vender agua al precio que ellos quieran, nadie los regula, es un problema grave, ya lo dijo aquí uno de los Diputados.

No hay capacitación para los ayuntamientos, audita por ejemplo el presupuesto de egresos de la Federación ya pasó, ya está aprobado y ya vienen presidentes municipales nuevos,

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

10 de Diciembre del 2013

lamentablemente no hay la capacitación para poder crear los expedientes técnicos de cómo poder etiquetar recursos en el presupuesto de egresos de la Federación o que se vayan a una bolsa pero yo pienso que si es necesario que el organismo, la secretaría pueda hacer algo con los presidentes municipales, ya nos van a quedar dos años, ya esté prácticamente ya no pudieron hacer absolutamente nada entonces si se requiere mente que haya dentro de la Secretaría, de la Comisión estatal del agua alguien que los capacite para que verdaderamente pueden etiquetar recursos, eso no les va a afectar en sus participaciones municipales del ramo 33 y del ramo 28, eso es aparte y creo que de esa manera entra a Conagua y entra la Comisión estatal del agua para poder de alguna manera apoyan a todos los municipios del Estado de Oaxaca. Hay otro tema bastante importante y creo que ya también ha sido muy mencionado, el negocio de las plantas tratadoras de aguas residuales. Usted ha sido testigo del negocio que existe por ejemplo Salina Cruz, hay una planta tratadora, una nada más que es la que capta toda el agua pluvial y obviamente también el agua de drenaje de toda la ciudad y una parte se va al mar y así como eso está Tehuantepec, esta Juchitán, está Tuxtepec, esta Oaxaca de Juárez yo no sé qué tanta capacidad tenga la planta de aquí pero lamentablemente no ha habido la oportunidad usted dice que hay 139 plantas, de esas 139 100 pudieron evaluar, prácticamente el 60 está operando y pienso que no le hemos dado la capacitación necesaria a las autoridades municipales porque de esa forma se puede hacer negocios recibir un ingreso propio, el ayuntamiento, en el caso de Salina Cruz podría captar el agua la planta tratadora y de esa forma tener la oportunidad de vendérsela a Pemex, el tema de lo que tiene que ver con las ciudades importantes en su país por ejemplo el norte como en un momento dado los industriales han hecho dinero a través de las plantas tratadoras de aguas residuales y sin embargo nosotros no hemos tenido la capacidad de poder asesorar a los municipios para que puedan invertirle a las plantas tratadoras de aguas residuales seguimos contaminando los ríos, seguimos contaminando los mantos acuíferos y lamentablemente esa misma agua le extraemos de la volvemos a utilizar en esas casas y nadie dice nada. Me hubiera gustado haber traído una muestra del agua que obviamente

hay aquí en Santa Lucía, en Oaxaca de Juárez para que vieran la calidad de lo que estamos consumiendo y de lo que en un momento dado con lo que nos estamos bañando si es que nos años. Usted habló también de este proyecto importante de paso ancho, de la presa de uno de los proyectos estratégicos del cual quedará concluido yo aquí no lo voy a cuestionar porque usted trajo a los especialistas para poder hacerlo, muy bien pero si es importante que obviamente tengamos la oportunidad de constatar de que verdaderamente el tema fundamental de esta presa se le dé continuidad a la brevedad, ya usted acaba de decir que hay un problema del tema de lo que tiene que ver con el cambio de uso de suelo, siento que si es importante que le demos agilidad para que se pueda terminar en el 2016 y por supuesto que ya para terminar el problema del cual usted ya lo sabe, nos están haciendo llegar que hay una obra de introducción el nuevo ducto para el agua en San Agustín, Etla, Oaxaca, del cual destruyó literalmente la carpeta asfáltica del tramo Riberas del Atoyac, del cual ha habido afectaciones en automóviles en todo tipo y lamentablemente la empresa no se ha hecho responsable del cual yo pienso que estamos para exigir obras para que sean oaxaqueños los que en un momento dado construyan y hagan otra aquí en Oaxaca pero si es importante que obviamente hay un rezago y usted lo sabe muy bien hay un rezago desde 2011 ante empresas constructoras del Estado del cual se requiere formar urgentemente una Comisión para revisar precisamente el tema de las contrataciones a las empresas de Oaxaca y por supuesto que también el tema de cómo poder transparentar los recursos porque si es importante que tengamos la oportunidad los Diputados de conocer exactamente quiénes son los que están haciendo las obras. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Remedios Zonia López Cruz:

Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Félix Antonio Serrano Toledo, integrante de la fracción parlamentaria del partido de la revolución democrática.

El Diputado Félix Antonio Serrano Toledo:

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

10 de Diciembre del 2013

Con el permiso de la mesa, compañeras y compañeros legisladores, la cobertura estatal del agua potable en nuestro Estado es del 73.3% mientras que la media nacional es del 87.8%.

Respecto a la población urbana se cubre el 84. 7% de la rural el 63. 4% lo que coloca Oaxaca en los últimos lugares a nivel nacional en la cobertura aún cuando ocupa el quinto sitio en reservas acuíferas. Este es el duro diagnóstico del que parte el plan estatal de desarrollo de Oaxaca 2011 -2016 materia de agua potable. Un solo párrafo basta para situarnos debajo de la media nacional en cobertura de agua potable y al mismo tiempo identificarnos como el quinto lugar en reservas acuíferas. En otras palabras, estamos establecidos sobre una de las más importantes reservas acuíferas del país pero no contamos en muchos casos con agua suficiente para satisfacer nuestras necesidades personales o para utilizarla como insumo en el desarrollo económico industrial del Estado. El acceso al agua, por tanto, no sólo limita la satisfacción de una necesidad básica y humana sino también impide el desarrollo regional y estatal. Al problema del suministro del agua hay que agregarle una segunda problemática, el tema de la contaminación, es decir, que no sólo llega poca agua nuestras casas sino que la que llega en muchos casos no cumple con la norma oficial mexicana de calidad. Cuál es la causa, la proliferación de tiraderos de basura, la deficiente potabilización. Yo creo que debemos ir aportando el tema porque puede resultar un tema de salud pública. Por ello, si miramos con detenimiento no es un problema menor el tema del agua en el Estado de Oaxaca, sus consecuencias están afectando la seguridad en muchas regiones del Estado. Es así que en esa segunda intervención, señor secretario, le preguntaré a usted primero cuál es la principal estrategia del gobierno de Oaxaca para abatir el rezago del abastecimiento de agua las zonas rurales y principalmente las zonas conurbadas abarcan un gran número de municipios. Segundo, cuáles son los calendarios y criterios que orientan a esta estrategia, basta con brindar prioridad a nuevas obras de infraestructura o impulsar el mantenimiento a las obras que ya tenemos, cuál es el nivel de participación del gobierno federal y estatal. Creemos que el

tema del agua debe asumirse como parte importante en materia de desarrollo de nuestro Estado. Queremos brindar una atención a la llegada de empresas para que inviertan en nuestro Estado sin tener una infraestructura adecuada en algunos casos. Creemos que parte del plan estatal de desarrollo que tenemos en nuestro Estado ha ido avanzando, hay que reconocerlo, ha ido avanzando pero que falta hacer planteamientos muy puntuales de manera regional y en algunos casos micro regional para que el agua y la infraestructura sea un detonante de la inversión. Yo preguntaría nuestros amigos de la cuenca, de la cuenca del río Papaloapan y del Papaloapan como está la calidad del agua del servicio, tenemos en Oaxaca varias cuencas hidrológicas y me voy a referir al tema de la cuenca hidrológica Río de los perros de las cuales estuvimos desde el 2011 tratando no de gestionar sino de recuperar un recurso Federal que ya había sido destinado para el municipio de Ciudad Ixtepec para la culminación de una planta de tratamiento. Dentro de esa cuenca hidrológica, todos los municipios con la mayor parte de los municipios, habló de Asunción Ixtaltepec, El Espinal, Juchitán, Xadani cuentan con plantas de tratamiento pero resulta que Ciudad Ixtepec no cuenta con plantas de tratamiento y es el primer municipio que contamina de qué sirve tener en los siguientes municipios plantas de tratamiento cuando se inició estamos contaminando, por qué separo esa obra, esa obra inició finales del 2007 debió concluir a finales del 2009, 2010, 2011, cuando se llega el ayuntamiento municipal tenemos requerimiento de Comisión nacional del agua y nos dicen que existen recursos para la culminación, entra un proceso de revisión hay un reporte de una empresa que dice que había avanzado 70% de la inversión cuando se da la revisión puntual de la obra hay un avance del 40%, esa obra entra en un proceso de revisión en la Contraloría, a la fecha la Contraloría no ha determinado en qué situación quedó esa planta de tratamiento y yo creo que como esa planta no concluida hay muchas plantas ya realizadas en años anteriores, de unos cinco o seis años que en la medida que se van consiguiendo con tecnologías distintas, algunas europeas, otras americanas, unas no funcionan porque no fueron las adecuadas, no tienen el funcionamiento real ese tipo de inversiones que hacemos en nuestro Estado son inversiones estériles. Yo quisiera que en

esta ruta de trabajar en favor del saneamiento y el uso adecuado del agua seamos muy puntuales en lo referente a las plantas de tratamiento, que no sea nada más de ocupar un nuevo modelo novedoso que por qué esta funcionan en Brasil, en Colombia, en otros países queramos implementarlo en algunas regiones del estado. Yo creo, si no hay plantas de tratamiento de nada sirve, de nada sirve meter en el plan estatal de desarrollo la priorización de la inversión en drenajes y en colectores. Creemos que hay que empezar a pensar primero en donde depositar esas aguas residuales y ese es un tema importante porque todas, en todos los municipios cae a las afluentes de los ríos y muchos municipios tienen ya multas federales por este tema. Yo exhorto a que en el tema de las plantas de tratamiento se haga un recorrido, existen muchas que ya no están en función, otras que necesitan inversión para reactivar las y se vea un plan inmediato para echar a andar aquellas y concluir las que todavía no se han terminado. Gracias.

La Diputada Presidenta Remedios Zonia López Cruz:

Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Gustavo Díaz Sánchez de la fracción parlamentaria del partido revolucionario institucional.

El Diputado Gustavo Díaz Sánchez:

Con el permiso de la mesa, muy buenas noches compañeros Diputados y Diputadas, gente que hoy, hombres y mujeres que se encuentran presentes en este recinto. Señor director bienvenido.

El rezago en materia de agua es evidente, incluso en los grandes centros urbanos del Estado, la población se queja frecuentemente que no tienen servicio por varios días sumado a lo anterior en las comunidades marginadas y rurales la problemática es más aguda. Existen en este gobierno diversos proyectos llamados estratégicos, uno de ellos es la concepción de la presa paso ancho en la Sierra sur de acuerdo con el estudio previo justificativo, este proyecto pretende resolver el abasto de agua en la ciudad de Oaxaca y en la zona metropolitana en los años subsecuentes. Sin embargo, al revisar el informe se

han ejecutado 306 millones de pesos esto representa sólo el 6.7% de los 4,500,000,000 de pesos de la inversión.

En ese sentido, informe puntualmente a qué se debe el retraso de la inversión y cuál fue el monto ejercido por su dependencia en el año 2003. Cuenta ese proyecto con recursos en el presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, Cuánto ejercerá el gobierno estatal y en que conceptos. En qué tiempo se terminará la obra y cuál será el costo real de la obra.

Los grandes problemas ambientales de la principal cuenca de Oaxaca es visible me refiero al río Atoyac, no sólo en la causa de la cultura del cuidado del agua sino por la falta o pésima infraestructura de tratamiento de aguas negras residuales por ejemplo en el 2010 resultó afectada la planta de tratamiento de aguas residuales sobre ello le preguntó señor director, ¿ya fueron reparadas esas afectaciones, es decir ya está habilitada para su operación o en su caso Cuáles son las limitantes de la operación?. Algo muy importante, que se está haciendo, que está siendo su dependencia del saneamiento del río Atoyac así como fomentar la cultura del cuidado del agua. Por último señor director, dentro del proyecto de la ley de ingresos que ha enviado el ejecutivo este Congreso se pretende solicitar un préstamo gigantesco o espantoso para los oaxaqueños de 55 millones de dólares algo equivalente a 700 millones de pesos ante el Banco Mundial para pagarlo a 18 años el adeudo es estratosférico para el pueblo de Oaxaca y los oaxaqueños. Le pediría por favor que nos informará detalladamente cuál sería el motivo para que solicitara este préstamo de los 55 millones de dólares. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Remedios Zonia López Cruz:

Se concede el uso de la palabra al Ingeniero Julián Rubén Ríos Ángeles, director general de la Comisión estatal del agua quien contará con 10 minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por los ciudadanos Diputados.

Ingeniero Julián Rubén Ríos Ángeles, director de la Comisión estatal del agua:

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

10 de Diciembre del 2013

Gracias, en primer lugar haré referencia a lo que el Diputado Gerardo García Henestrosa nos ha planteado del tema de organismos operadores. Sin duda hay una total coincidencia en que los organismos operadores deben fortalecerse. En primer lugar tenemos que buscar la forma de que los municipios vuelvan a tomar estos organismos operadores, el que el Estado sea el que los ayude fortalecerlos, sin duda el tema de la capacitación es un tema muy importante pero también el tema de los recursos. El Estado debe seguir fortaleciendo y apoyando con recursos en la infraestructura hasta lograr que los organismos tenga la capacidad de dar un servicio de calidad. El tema de la recaudación, el tema de la administración cuando creamos un organismo operador, éste va a poder tener un consejo consultivo, el problema de los consejos que a veces no se pueden constituir porque el organismo realmente no existe, a veces nombramos al grupo de gente que tenemos como un organismo operador pero para que éste existe necesitamos tener un esquema de fortalecimiento y sobre toda el que tengamos profesionalización dentro de los propios organismos. Será el esfuerzo que tengamos que hacer y para ello sin duda necesitamos el fortalecimiento legal. La propuesta inicial que se está haciendo es contar con una nueva ley, una ley que nos permita facilitar este proceso, en que tengamos las herramientas jurídicas que nos permitan llevar a feliz término esta transición que tenemos que hacer hacia los municipios, pero lo más importante es que contemos con la voluntad de los municipios para poder asumir esta nueva responsabilidad. Yo creo que existe esta voluntad, me lo han manifestado más de un presidente municipal y sin duda usted fue de los pioneros en poder plantearlo, plantear la necesidad de que esto se haga y esto nos ha permitido empezar a caminar hacia esta dirección. Por otro lado, el tema de la estrategia del cobro del agua, en primer lugar ahorita estamos instalando un software y el sistema computarizado en nuestros organismos operadores para que éstos puedan tener un mayor control y pueden llevar a cabo la facturación y, en consecuencia, el cobro oportuno del agua que se está sirviendo. Por otro lado, el poder facilitar a la ciudadanía de que el usuario no tenga que ir solamente a la oficina sino que lo pueda hacer en diversos lugares ojalá que esto nos permita de que tengamos una mayor afluencia, una mayor comodidad para

los pagos y logremos mejorar las condiciones que actualmente se tienen que sin duda son bastante sencillas y tendremos que mejorarlas. Este sistema o Este esquema de ordenamiento y control de las finanzas no solamente es facilitar al usuario el cobro, el pago y facilitar el cobro al organismo sino lo más importante es que quitemos la discrecionalidad en cómo se recibe este dinero y el control del dinero. En el sistema, en el momento en que se haga un pago con este sistema van a estar enterados todo el mundo a nivel municipal, nivel del organismo y nivel del Estado de cuanto se va ingresando y después el programa de ejercicio tendrá que de igual manera poderse probar por todos. Esto ojalá nos lleve a que tengamos un control y un mejor uso de los recursos.

En el tema del acueducto que nos hace mención yo creo que ese tema si lo va a poder ampliar mucho más el director de ADOSAPACO en su momento, que es quien lleva esta obra, y solamente yo tomo nota de ello y también lo comentaré en su momento con él.

En el tema de coberturas el Diputado Serrano nos comentaba sin duda en números Oaxaca es el quinto lugar en disponibilidad y esto lo decimos por ocurrencia de agua o no hablamos de ocurrencia de agua es cuánta agua precipita en Oaxaca y cuenta escurre y esa es el agua que tenemos accesible, disponible, no necesariamente accesible. Cuando hablamos de números Oaxaca tiene sin duda 54 mil millones de metros cúbicos que pasan por Oaxaca. En Oaxaca solamente utilizamos 3,200 millones para todos los usos, no es más la que necesitamos. Si tenemos 54 mil y requerimos 3200 porque no alcanza. Comentaba yo en la exposición de que la ocurrencia tanto espacial como temporal no es la deseada, consumimos 365 días y solamente nos ocurre el agua en 120, cuando la requerimos en el municipio uno el agua ocurre en el municipio seis entonces el poder disponer o hacer accesible este volumen de agua necesitamos de infraestructura y necesitamos de elementos que nos permitan conducir y aprovechar el agua de manera fácil. Cuando hablamos de acuíferos, el acuífero que más demanda tiene sin duda es el acuífero de valles centrales, la recarga del acuífero de los valles centrales es del orden de los 340 millones de metros cúbicos lo que le estamos extrayendo actualmente son 340 millones de metros

cúbicos. De este acuífero depende 1.2 millones de habitantes y este acuífero no tiene más disponibilidad si la población crece el volumen del acuífero no, qué vamos a hacer para resolver este problema. Paso ancho sin duda es una opción importante porque liberará 30 millones de metros cúbicos a este acuífero pero además permitirá ser una recarga que podamos el día de mañana tener para la zona de valles centrales, no solamente es cuánta agua extraemos sino cuánta agua podemos inyectar o podemos recargar en estos acuíferos y que será una meta y será sin duda algo que tenemos que tener de manera objetiva. Yo creo que esos temas son temas que tendremos que revisar con mayor cuidado. Cuando hablamos de 54,000 millones de metros cúbicos yo les quisiera decir que solamente en tres causas son tres ríos tenemos el 36% de esta agua, el río Papaloapan, el río Coatzacoalcos y el río verde. Aquí tenemos 36,000 millones de metros cúbicos escurriendo de los 54 mil millones que ocurren en el Estado de Oaxaca. Cuando vemos estos números en global vemos mucha agua, cuando lo vemos desmenuzando y de manera regional y de manera puntual nos damos cuenta que las carencias cada día son más porque la población si crece en esos lugares y el agua no ocurre, el agua ocurre en un lago vecino. Es un problema que sin duda es de primordial importancia.

El tema del río Los Perros, señor Diputado, sin duda tiene toda la razón en que si no saneamos el que está hasta arriba aunque abajo limpiemos poco impacto o pocos resultados tenemos.

La planta de tratamiento de Ciudad Ixtepec la habremos de terminar y nosotros estamos también esperando la resolución de la Contraloría para que podamos continuar con la obra, mientas no tengamos el contrato limpio deliberado lamentablemente no podemos participar, estaremos muy pendientes y ojalá que en breve podamos dar un informe diferente mejores resultados en cómo continuar con la obra de esta planta de tratamiento. El diagnóstico de las plantas de tratamiento bueno eso ya lo tenemos, nos llevó dos años hacerlo, fueron 100 los que tuvimos que hacer, ya tenemos la información, por qué no empezamos antes porque necesitábamos esta información necesitábamos diagnósticos y

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

10 de Diciembre del 2013

necesitamos proyectos ejecutivos para poder elaborar la propuesta que estamos haciendo y para poder tener la posibilidad de inversiones para levantar estas plantas. En el caso de paso ancho, lo que tenemos de inversión efectivamente ya ejercimos a la fecha en los proyectos ejecutivos, ya ejercimos de los proyectos necesarios para poder iniciar el proyecto de paso ancho, este proyecto ya que ha iniciado, este proyecto ya lo tenemos en proceso en lo que es la obra de desvío, no así la presa, la presa se comenzará en 2014 pero la obra de desvío ya está en proceso y cuando hablamos del ejercicio que nos pregunta el Diputado Gustavo Díaz sobre cuánto hemos ejercido a la fecha, 2013 tenemos autorizados 177 millones de pesos, la Federación nos ha radicado la fecha 77 millones de pesos, ejercidos tenemos 77 millones de pesos que es lo que nos han radicado, hemos solicitado 50 adicionales que es lo que estamos ahorita en proceso de ejecución y de traernos estos 50 millones de pesos adicionales podremos cerrar al 31 diciembre con el ejercicio de los 77 más los 50 millones. Los otros 50 millones no nos los han radicado no sé si van a ser dedicados a Oaxaca o van a ser transferidos para 2014, lo más seguro es que se transfieran que el tiempo se ha agotado y no creo que la Federación quiera depositar el día 30 diciembre 50 millones para ver si los alcanzamos a ejercer y esto nos vamos a revisar con ellos pero lo más saludable es que ejerzamos sin duda los 77 que ya estamos ejerciendo, ejerzamos los 50 que nos van a transferir que ya solicitamos y los 50 restantes que puedan ser transferidos para 2014 y para 2014 el presupuesto de egresos de la Federación ya tiene poco más de 619 millones de pesos publicados creemos que esta es una cifra suficiente para concursar la presa y para darle continuidad al proyecto esto representa prácticamente el 40% del costo del proyecto. Cuando hablamos del proyecto cuánto cuesta la presa va a ser un costo total de 1,300 millones de pesos más 220 que cuesta la obra de desvío, este será el costo total y el acueducto por separado porque ese será un concurso diferente será de 2 mil 20 millones de pesos, en números gruesos esa es la aportación, el avance las comisiones que tienen el proyecto de paso ancho y referente al crédito que nos hace usted mención el programa que les estábamos planteando y que les estábamos informando hace un momento el programa de mejoramiento del sistema de

aguas en el Estado de Oaxaca estamos considerando el mejoramiento de 18 ciudades intermedias caso de Salina Cruz, Tehuantepec, puerto escondido, Juchitán, ciudad Ixtepec, Tlaxiaco, Huajuapan, en fin, estas ciudades intermedias la idea es que hagamos un programa no solamente de inversión en infraestructura un programa que nos permita fortalecer los organismos operadores, un programa que nos permita crear verdaderas empresas del agua que administren con calidad y que entreguen agua suficiente y de calidad a la población, que tengamos empresas de agua capaces de poder administrar eficientemente el recurso y de poder dar el mejor servicio pero la infraestructura necesaria para que este servicio se pueda dar esta contemplada en esta inversión, de esta manera poder nosotros satisfacer en 18 ciudades intermedias adecuadamente el servicio la zona metropolitana de la ciudad de Oaxaca entrará también en este proceso y 400 comunidades rurales. Con esto podríamos nosotros dejar resuelto el problema del agua al 50% de la población del Estado. Este programa es un programa específico dirigido a ello no es el presupuesto en el programa anual de la Comisión estatal, el programa de la Comisión estatal será más amplio pero este programa intenso dirigido un fortalecimiento preciso e integral de esta manera se podrá seguir ayudando a otras comunidades, se podrá seguir atendiendo la demanda que surge del Estado pero de manera puntual atenderemos con este programa esas 18 ciudades y éstas 400 comunidades rurales. El 50% de la población del Estado que quede resuelto al 2016 sin duda será un avance que Oaxaca nunca ha tenido. A la fecha, a los años que han transcurrido lo tenemos resuelto este problema en ninguna ciudad, y ninguna población del Estado de Oaxaca y han transcurrido más de 35 o 40 años con inversiones y con esfuerzos que no ha sido nulos pero finalmente no han sido tal vez lo suficientes para lograr consolidar por la falta de integralidad en la inversión y la dirección que le ha dado a este proceso de abastecimiento de agua. Este programa lo que busca es la integralidad, la direccionalidad correcta y que podamos de manera puntual al menos en este universo dejarlo resuelto y dejar las condiciones y la capacidad de gestión para que sean las propias ciudades las que en los próximos años sean sus propios gestores y pueden llevar a cabo sus acciones por ellas mismas. Generar esta madurez, generar esta

independencia y generar esta posibilidad a las poblaciones el hotel programa busca es sin duda es lo que podemos conseguir con el apoyo de todos ustedes. Este crédito y este esfuerzo y este presupuesto va tendiente a resolver esta necesidad Oaxaca tiene el día de hoy.

La Diputada Presidenta Remedios Zonia López Cruz:

Iniciamos con la ronda de réplica de los ciudadanos Diputados. Se pregunta al ciudadano Diputado Gerardo García Henestrosa de la fracción parlamentaria del partido acción nacional si desea hacer uso de su derecho de réplica. Tiene el uso de la palabra el Diputado Gerardo García Henestrosa, integrante de la fracción parlamentaria del partido acción nacional, para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Gerardo García Henestrosa:

Muchas gracias. Desde aquí desde mi lugar para ahorrar más tiempo y poder agilizar su comparecencia vicePresidenta. Bueno, en realidad creo que ya ha sido muy puntual el Ingeniero Rubén Ríos en el tema de lo que tiene que ver con el planteamiento que verdaderamente debería de ya no darle continuidad, no darle más largas al tema de los organismos operadores. Al inicio de la administración de hace tres años por sesión de cabildo hicimos para que se pudiera municipalizar el agua en uno de los municipios importantes de Oaxaca y creo que en otros más pero al parecer sigue siendo una caja chica ahí del cual no digo del gobierno del Estado sino de la gente que en un momento dado administra el pago del agua potable en el municipio y por lo consiguiente pues si se requiere sanear precisamente que en estos organismos haya transparencia y sobre todo que verdaderamente en los temas que tienen que ver con la capacitación de los ayuntamientos verdaderamente se de Ingeniero porque muchos presidentes municipales lamentablemente desconocen totalmente como poder solucionar un problema de agua potable en un municipio y en muchas ocasiones cuando se acercan a las dependencias

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

10 de Diciembre del 2013

lamentablemente no existe un área de capacitación más que de estudio para revisión de tus proyectos que tengas y como poder solucionar un problema del agua en un municipio y si bien es cierto que hoy estamos viviendo el tema de lo que usted acaba de comentar que están en espera de más recursos para poder finiquitar con 2013 hay un reclamo de empresas locales directamente de la CMIC pues que directamente se debe dar atención yo creo que esperemos que se forme esa Comisión para darle. Seguimiento a esos temas que creo que las empresas oaxaqueñas deberían ser las más beneficiadas y no las que vienen de fuera. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Remedios Zonia López Cruz:

Se pregunta al ciudadano Diputado Gustavo Díaz Sánchez de la fracción parlamentaria del partido revolucionario institucional si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra al ciudadano Diputado Gustavo Díaz Sánchez de la fracción parlamentaria del partido revolucionario institucional para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello venta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Gustavo Díaz Sánchez:

Con el permiso de la mesa, si le pudiera subir al volumen Secretaría por favor.

Lo que voy a decir es muy importante para exponer este tema. Con el permiso de la mesa, señor director, compañeras y compañeros Diputados, mucho ha alardeado este gobierno de la transparencia de la información pero lo cierto es que ninguna de las dependencias como la suya de las obras relevantes ni las acciones de gobierno ni su trabajo del día a día puede ser verificados. Ayer en este mismo lugar estuvo el operador de las infraestructuras, Netzahualcóyotl salvatierra no supo qué decir de los contratos de adjudicación directa que ha otorgado, de las cantidades millonarias favoreciendo a las constructoras de sus amigos imaginando las empresas oaxaqueñas de sus crisis al tiempo que disfraza con porcentajes la falta de oportunidades para necios constructores. Estuvo también el director de caminos y aeropistas de Oaxaca otro empleado de salvatierra cuya dependencia ha sido señalada

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

10 de Diciembre del 2013

por enormes desvíos de recursos en la auditoría superior de la Federación. Hoy le corresponde a usted venir y lo recibimos con mucho gusto porque vemos que su trabajo lo ha hecho con honestidad pero el esfuerzo no es suficiente falta más porque en Oaxaca en cada una de las colonias tenemos la problemática del agua, el saneamiento del río Atoyac pero amamos a Oaxaca capital pero también amamos a nuestros distritos también tenemos cuencas contaminadas, tenemos plantas de tratamiento destruidas y no sólo Oaxaca es el hogar de todos, somos oaxaqueños pero cada uno de los Diputados representamos un distrito por lo cual también le pido que nos ponga un técnico para que sea interlocutor por cada uno de los distritos para que asuma la responsabilidad a cabalidad para que este proyecto del agua llegue a cada rincón oaxaqueños. Señor, siga trabajando somos gente aliada de usted siempre y cuando con transparencia, con respeto que todos juntos amemos a Oaxaca. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Remedios Zonia López Cruz:

Terminadas las intervenciones, esta presidencia declara clausurada la sesión de comparecencia del Ingeniero Julián Rubén Ríos Ángeles, director de la Comisión estatal del agua en cumplimiento a la glosa del tercer informe de gobierno del ciudadano gobernador del Estado licenciado Gabino Cué Monteagudo.

Así viene la guía, finalmente se da por terminada la sesión.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)